



NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Contralora Auxiliar de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor **JOSE DEL CARMEN PEREZ**, presunto residente del municipio de Becerril- Cesar, sobre el resultado definitivo de la denuncia **D18-009**.

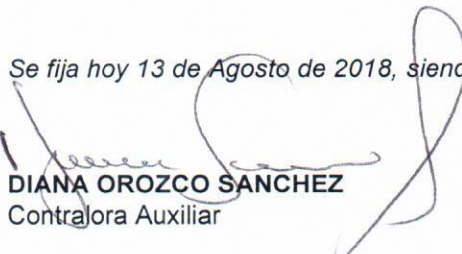
RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **JOSE DEL CARMEN PEREZ**, presunto residente del municipio de Becerril- Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia D18-009, donde solicita se investigue presuntas irregularidades cometidas en el Hospital San José del municipio de Becerril-Cesar, en los contratos de suministros de medicamentos, materiales quirúrgicos y combustible por sobrecostos y por la no entrega de los elementos que se contratan

SEGUNDO: Que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a disposición del señor **JOSE DEL CARMEN PEREZ**, respuesta definitiva y de fondo de la denuncia D18-009 emitida el día 13 de Agosto de 2018, la cual podrá ser solicitada en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad, por cuanto el denunciante no aportó dirección de domicilio ni correo electrónico, donde se pueda realizar la respectiva notificación.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CPACA.

Se fija hoy 13 de Agosto de 2018, siendo las 7:45 a.m.


DIANA OROZCO SANCHEZ
Contralora Auxiliar

Se desfija el día 17 de Agosto de 2018, siendo las 5:45 pm.

DIANA OROZCO SANCHEZ
Contralora Auxiliar